

CIRCULAR No. 1 8 1

1700 –

Ibagué, abril 22 de 2026

PARA: Directivos docentes, Docentes del área de Lengua Castellana de todos los niveles de las Instituciones Educativas Oficiales de Ibagué

DE: Secretario de Educación

ASUNTO: Festival “Ibagué al Encuentro con la Lectura, Escritura y Oralidad”

Reciban un cordial saludo.

Las prácticas del lenguaje constituyen un pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes, al fortalecer las competencias comunicativas, el desarrollo del pensamiento, la participación social y la construcción del tejido sociocultural. La lectura, la escritura y la oralidad no solo enriquecen los procesos académicos, sino que también favorecen la construcción de proyectos de vida y la participación activa en diversos contextos de la vida cotidiana.

En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, a través del Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas, y en articulación con el Plan de Desarrollo Municipal en su componente educativo, la Secretaría de Educación Municipal continúa promoviendo acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de estas prácticas como ejes transformadores de la calidad educativa. En este marco, se realizará el Festival “Ibagué al Encuentro con la Lectura, Escritura y Oralidad”, un espacio de intercambio académico y pedagógico liderado con el apoyo de la Red Académica del Área de Lengua Castellana de la Secretaría de Educación Municipal, dirigido a docentes de básica primaria, secundaria y media técnica.

Este encuentro permitirá visibilizar experiencias significativas, proyectos lectores institucionales, estrategias de oralidad, producción escrita y fortalecimiento de



Secretaría de Educación  
Despacho

bibliotecas escolares, consolidando escenarios de aprendizaje colaborativo entre las instituciones educativas oficiales del municipio.

#### Información general

Fecha: 28 de abril de 2026

Horario: 7:00 a. m. a 12:00 m.

Lugar: Institución Educativa Sagrada Familia

Cada institución educativa deberá coordinar con sus directivos la participación de máximo dos (2) docentes del área de Lengua Castellana y el bibliotecario escolar, quienes representarán a su institución mediante la socialización del Proyecto Plan Lector o de los planes institucionales de lectura, escritura y oralidad.

Cada institución contará con un stand asignado, dotado con dos mesas y dos sillas, donde podrán exponer materiales pedagógicos, producciones estudiantiles, evidencias de proyectos lectores y demás experiencias significativas desarrolladas en este campo.

Así mismo, cada institución deberá llevar un cartel institucional de 2 metros de largo por 60 centímetros de ancho, elaborado en cartón paja, icopor o material similar que permita su adecuada instalación. También podrán disponer de papel crepé blanco para cubrir las mesas a manera de mantel y otros elementos decorativos que contribuyan a la presentación de su stand.

Para esta jornada, los docentes participantes contarán con el respectivo permiso institucional por parte de la Secretaría de Educación Municipal, teniendo en cuenta que se realizará el correspondiente registro de asistencia.

#### Agenda

**7:00 a. m.** – Organización de stands

**7:30 a. m.** – Bienvenida y actos protocolarios

**8:00 a. m. – 10:00 a. m.** – Recorrido, visita y socialización de stands

**10:30 a. m.** – Capacitación a docentes: Lenguaje, Pruebas Saber y Bibliotecas Escolares

**12:00 m.** – Cierre de la jornada

Se solicita a los docentes que asistirán diligenciar el siguiente formulario de inscripción:

<https://forms.gle/5WPThbHWMLNe2xx39>



www.ibague.gov.co



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Secretaría de Educación  
Despacho



Confiamos en que este espacio fortalecerá el intercambio de saberes pedagógicos y seguirá consolidando la lectura, la escritura y la oralidad como herramientas esenciales para la transformación educativa de nuestra ciudad.

Cordialmente, ;

Diego Fernando Guzmán García  
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: María Fernanda López – Enlace SEMI - MEN PTLEO

Revisó José U. González - Prof. Universitario Calidad Educativa

Aprobó: Jairo Andrés Cortes - Director Calidad Educativa



[www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)